

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

**PRESIDENTE**  
**Diputado Celestino Cesáreo Guzmán**

**Año II      Comisión Permanente      Cuarto Periodo Extraordinario      LIX Legislatura      Núm. 1**

### SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO DE 2010

#### SUMARIO

ASISTENCIA	Pág. 1
ORDEN DEL DÍA	Pág. 1
INSTALACIÓN DEL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO	Pág. 2
PROPUESTAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS	
- Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la solicitud de la ciudadana Verónica Escobar Romo, de renuncia para acceder al cargo de presidenta municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez Guerrero	Pág. 2
CLAUSURAS Y CITATORIO	Pág. 3

**Presidencia del diputado  
Celestino Cesáreo Guzmán**

#### ASISTENCIA

Solicito al diputado secretario Victoriano Wences Real, pasar lista de asistencia.

**El secretario Victoriano Wences Real:**

Con gusto señor, presidente.

Albarrán Almazán Miguel Ángel, Álvarez Reyes Carlos, Bustamante Orduño Lea, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz Ramírez Florentino, Duarte Ortuño Catalino, Galarza Zavaleta Antonio, García García Esteban, García González Francisco Javier, Garzón Bernal Irma Lilia, Gómez Maganda Bermeo Guadalupe, González Hernández Ernesto, Guzmán Visairo María Antonieta, Jaimés Gómez Ramiro, López Cortés José Efrén, Loya Flores Irineo, Morales Prieto Javier, Moreno Arcos Ricardo, Ocampo Arcos Héctor, Ocampo Zavaleta Ignacio, Palacios Díaz Luis Edgardo, Peñaloza García Bonfilio, Ramos Ramírez Efraín, Reyes Pascacio Juan Antonio, Rocha Ramírez Aceadeth, Romero Suárez Silvia, Saidi Pratt Juan Manuel, Salgado Parra Jorge, Soto Ramos Faustino, Valladares Salgado Ignacio de Jesús, Velázquez Aguirre Jesús Evodio, Vicario Castrejón Héctor, Vitervo Aguilar Rutilio, Wences Real Victoriano.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 34 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputada presidenta.

**La vicepresidenta Irma Lilia Garzón Bernal:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación los diputados Víctor Manuel Jorrín Lozano, Francisco Javier Torres Miranda, Rubén Valenzo Cantor, Carlos Jacobo Granda Castro, Enrique Herrera Gálvez, Antelmo Alvarado García, y la diputada Hilda Ruth Lorenzo Hernández.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 34 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los trabajos que en esta sesión del Pleno se tomen, por lo que siendo las trece horas con quince minutos del día martes veinticuatro de agosto de dos mil diez, se inicia la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

Solicito al diputado secretario Luis Edgardo Palacios Díaz, se sirva dar lectura al Orden del Día aprobado por acuerdo

parlamentario en sesión de la Comisión Permanente de fecha jueves 19 de agosto del año en curso.

**El secretario Luis Edgardo Palacios Díaz:**

<<Segundo Año.- Comisión Permanente.- Segundo Periodo de Receso.- Tercer Periodo Extraordinario.- LIX Legislatura>>

Orden del Día

Primero.- Instalación del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Propuestas de leyes, decretos y acuerdos:

a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la solicitud de la ciudadana Verónica Escobar Romo, de renuncia para acceder al cargo de presidenta municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez Guerrero.

Tercero.- Clausuras.

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 24 de agosto del 2010.

Servido, diputado presidente.

**El vicepresidente Marco Antonio Leyva Mena:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Victoriano Wences Real, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

**El secretario Victoriano Wences Real:**

Se informa a la Presidencia que se registraron 3 asistencias de los diputados y diputadas, Calixto Díaz José Natividad, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Leyva Mena Marco Antonio, con lo que se hace un total de 37 asistencias a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

**INSTALACIÓN**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, "Instalación del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones"

solicito a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie.

"Siendo las trece horas con quince minutos del día martes veinticuatro de agosto del dos mil diez, declaro formalmente instalado y por iniciados los trabajos del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero"

**PROPUESTAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, "Propuestas de leyes, decretos y acuerdos", inciso "a", solicito al diputado secretario Victoriano Wences Real, se sirva dar lectura al dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la solicitud de la ciudadana Verónica Escobar Romo, de renuncia para acceder al cargo de presidenta municipal del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero.

**El secretario Victoriano Wences Real:**

Ciudadanos Diputados Secretarios del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

A los suscritos diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, nos fue turnada para su análisis y correspondiente dictamen, la solicitud de renuncia al cargo de presidenta municipal constitucional propietaria, del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, suscrita por la ciudadana Verónica Escobar Romo, lo que procedemos a realizar bajo los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

Primero.- En los comicios electorales realizados el 05 de octubre de 2008, la ciudadana Verónica Escobar Romo, fue electa como presidenta municipal constitucional suplente del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Segundo.- En sesión de fecha 11 de agosto de 2010, el Pleno del Honorable Congreso del Estado, tomó conocimiento de la solicitud de la ciudadana Verónica Escobar Romo, en el que solicita renunciar al derecho de acceder al cargo de presidenta municipal del Honorable Ayuntamiento municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, y por oficios números LIX/2DO/OM/DPL/01208/2010, LIX/2DO/OM/DPL/01251/2010, y LIX/2DO/OM/DPL/01252/2010, suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso del Estado, turnó por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, la solicitud de renuncia antes descrita a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para su análisis y emisión del dictamen correspondiente.

Tercero.- De conformidad con lo establecido por los artículos 91, 93 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; 47, fracción XXIX de la Constitución local y 53, fracción V de la Ley Orgánica

del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación tiene plenas facultades para analizar la solicitud de referencia y emitir el dictamen respectivo.

Cuarto.- En análisis de la solicitud de renunciar al derecho de acceder al cargo de presidenta municipal del Honorable Ayuntamiento municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, se tiene que la ciudadana Verónica Escobar Romo, mediante oficio sin número de fecha nueve agosto del año dos mil diez, solicitó a esta Soberanía, la aprobación de renuncia al derecho de acceder al cargo de presidenta municipal del Honorable Ayuntamiento municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, en el uso de su derecho y por la vía y forma adecuadas, sin que para ello exista algún impedimento o razón suficiente para negar la petición, en los términos solicitados. Toda vez que refiere en su solicitud que por motivos personales y profesionales, los que requieren de su atención permanente de su tiempo y de su persona, lo que le impide realizar actividades relacionadas al cargo de elección popular para el cual fue electa.

Con fecha diecinueve de agosto del año dos mil diez, la ciudadana Verónica Escobar Romo, compareció de manera personal y voluntariamente, ante la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación del Honorable Congreso del Estado, a ratificar su escrito de fecha nueve de agosto del presente año, mediante el cual renuncia al derecho de acceder al cargo de presidente municipal del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Quinto.- Que el artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, señala que las faltas definitivas de los miembros de los ayuntamientos serán llamados los suplentes respectivos, en atención a lo dispuesto por el precepto legal antes mencionado, y toda vez que la renuncia al derecho de acceder al cargo de presidente municipal es procedente, se solicita al Ejecutivo del Estado envíe la terna para suplir la falta, dando cumplimiento al numeral antes mencionado.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, fracciones I y XXIX de la Constitución Política local; 8, fracción I y 127, párrafos primero y tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero en vigor.

LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO NÚMERO \_\_\_\_\_ POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA CIUDADANA VERÓNICA ESCOBAR ROMO, DE RENUNCIA PARA ACCEDER AL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL HONORABLE

AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.

Primero.- Se aprueba la solicitud de la ciudadana Verónica Escobar Romo, de renuncia para acceder al cargo de presidenta municipal, del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Segundo.- Se designa como encargado de despacho del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez Guerrero; al ciudadano licenciado Alejandro Porcayo Rivera, hasta en tanto esta Soberanía designe presidente municipal en Acapulco de Juárez, Guerrero, derivado de la terna que envíe el Ejecutivo del Estado de Guerrero.

#### TRANSITORIOS

Artículo Primero.- El presente decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su expedición.

Artículo Segundo.- Notifíquese a los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Artículo Tercero.- Comuníquese el presente decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su conocimiento y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; agosto 18 de 2010.

Los Diputados Integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

Ciudadano Jorge Salgado Parra, Presidente.- Ciudadano Efraín Ramos Ramírez, Secretario.- Ciudadana Aceadeth Rocha Ramírez, Vocal.- Ciudadano Irineo Loya Flores, Vocal.- Ciudadano José Natividad Calixto Díaz, Vocal.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

El presente dictamen con proyecto de decreto se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.

#### CLAUSURA Y CITATORIO

**El Presidente ( a las 13: 25 hrs):**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día martes veinticuatro de agosto de 2010, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión de manera inmediata.

**COORDINACIONES PARLAMENTARIAS**

Dip. Héctor Vicario Castrejón  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Celestino Cesáreo Guzmán  
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Irma Lilia Garzón Bernal  
Partido Acción Nacional

**REPRESENTACIONES DE PARTIDO**

Dip. Efraín Ramos Ramírez  
Partido Convergencia

Dip. Victoriano Wences Real  
Partido del Trabajo

Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz  
Partido Verde Ecologista de México

Dip. José Natividad Calixto Díaz  
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor  
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director del Diario de los Debates  
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga